EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13723

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas. -Tres meses, 4'50 id. -EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. -La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1907

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg-Montmartre.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguos Reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA. Caridad 4, principal.

El Superávit

El presupuesto de 1906, según leemos en la «Revista de Economía y Hacienda», se liquidará con superávit, y el del año actual también. ¿Qué se hará con los remanentes? ¿Se liquidarán las deudas de Ultramar? ¿Se destinarán á recoger ó amortizar deuda Interior? ¿Se pagará al Banco para extinguir de una vez una deuda flotante y suprimir para siempre el oneroso sistema de los préstamos y adelantos? ¿Se recogerán billetes y se irá decididamente á la demonetización de la plata y subsiguiente adopción del patrón único en oro? ¿O es que se quiere guardar y acumular un capital inactivo por el cual el Tesoro público sólo obtiene un 2 por 100 de interés?

He ahí una serie de preguntas que envuelven un problema de importancia capital para España. Esquilmando al contribuyente, arruinando casi al país, hemos llegado á este maravilloso resultado del superávit en los presupuestos del Estado. Pero ¿es esta una política económica seria, cuando una vez se ha alcanzado el suspiro remanente en los ingresos, no se nos dice cómo y en qué forma va este remanente á utilizarse?

¿Cuáles son los proyectos del ministro de Hacienda y del Gobierno, y cuáles las miras del Parlamento sobre tan trascendental cuestión? ¿No parece llegada la hora de que, dejando de lado luchas bizantinas y torneos de oratoria, todos los hombres dueños en problemas económicos (que algunos los hay en las Cortes españolas) se preocupen del insólito caso, llegando con buena voluntad á soluciones de una trascendencia capital para el porvenir de España? ¿A base y con garantía de este superávit, ya constante en nuestros presupuestos, no se podría levantar un considerable empréstito destinado á grandes obras públicas, canales, ferrocarriles, repoblación de montes, etc., que en pocos años serían base de un desarrollo estupendo de la riqueza agrícola, minera é industrial de toda España. ¿No podría también fomentarse y perfeccionar la enseñanza en todos sus grados?

En fin, ¿por qué no hablan los hacendistas, los economistas, los hombres de buena voluntad, de dentro y fuera el Parlamento?

Se ha presentado una ley contra la emigración. ¿No resulta en verdad sarcástico que haya de votarse una ley para prevenirla, en un país en que sobra el dinero?

MAX

Páginas literarias

PEREZA ANDALUZA

Aquella mañana que la crisálida despertó mariposa, deseos incomprendidos al principio, claros y precisos, tenaces y punzadores después, amenguaron las dichas del mágico cambio. La encantadora mariposuela, en el jardín de la vida, comenzó á revolotear, con vuelos inciertos, enamorada de la luz, de las rosas escarlata, de las blancas rosas, de las rosas todas...

El tiempo pasaba, pasaba siempre deleitoso, brindándole siempre horas rientes y de codiciables placeres.

La inquieta mariposilla, en el jardín de la vida, entristecida proseguía sus locos revoloteos.

Un día, al posarse en la más embriagante flor, que era su soñado ideal, dejó en ella el polvillo tenue de sus pintadas alas...

La aristocrática niña amó con amor infinito.

Amaba y fue amada.

Desde entonces, las tristezas se han trocado en alegrías...

Desde entonces, cuando todo duerme y la noche medio recelosa, trémula de emoción, caminando entre sombras, pisando quedo y apagando los ruidos de sus ropas, acude á la reja á oir, con deleite inefable, los galanteos de su novio.

¡Oh, cuan feliz es la embelesante muchacha!

Todo le sonríe...

Sí, positivamente, goza, goza mucho, con las dulzuras de su vida regalona y placentera, de ensueños y de molicie.

Abiertas están sobre el piano las grisáceas sinfonías de Mendelssohn esperando que las manecitas, de largos y rosados dedos, de la empezada niña, traduzcan en sones las notas del pentágrama; la tirante holanda del bastidor aguarda inútilmente los pinchazos de la aguja. .

Y llegada la enervante hora de la siesta, cuando el sol abrasa la ciudad con supinas incandescencias, en la grata penumbra del entoldado patio, recostada en cómoda mecedora, la indolente moza lee las páginas más hechiceras de su predilecto libro de amor.

Al arrullo del persistente rebote del surtidor, que desgrana su chorro de agua sobre las hojas de frondoso plátano, la ronda el sueño murmurándole al oído mesuradas cantinelas.

Adormilada, mientras sus párpados le velan las pupilas negras y brilladoras, y de sus músculos se apodera suave laxitud, la imaginación se complace en mostrarle las exquisiteces todas de sus halagüeños amoríos, haciéndole ver, á través de los gláucos velos de la esperanza, el alegre cuadro del esplendente futuro que le reserva la Dicha.

Por un ángulo del patio se cuela un *chorreón* de sol. El canario duerme posado en el trapecio de rica jaula; cerca de la dueña, duerme también un gatillo juguetón.

La quietud es solemne.

El silencio intenso lo desgarra sólo la canturria de la fuente.

A la niña de hipnotizante mirar, de inmaculada blancura, de labios de grana y cuerpo hermoso, le cierra el sueño, con pesadez letárgica, sus ojos de mujer andaluza...

. . . . . .

Cuando se esconden los rayos del sol y se abren los pétalos de los jazmines, el gato juguetón enarea el lomo y enreda luego, con sus patitas, las sedas de la olvidada labor; el pajarillo de oro pía batiendo las alas... Sólo la niña duerme, perezosa é indolente como un agareno.

JULIO PELLICER.

Cartagena taurina

Cuernos y Cairetes

Los aficionados á la fiesta nacional pueden congratularse con motivo de la corrida que ha de celebrarse en nuestro circo taurino en la tarde del próximo día primero de Septiembre.

Este espectáculo organizado por el entusiasta aficionado don Juan Yúfera, ha de formar época en nuestros anales taurinos, pues el amigo Yúfera que es de los que conocen donde le aprietan las zapatillas á los diestros, ha combinado un buen cartel escriturando al valiente y ya querido de este público, *Moreno de San Bernardo*, que estoqueará reses de la ganadería de Biencinto, en unión del no menos aplaudido novillero José Montes que alcanza grandes éxitos en cuantas plazas torea.

Comprendiendo el señor Yúfera, que no están los tiempos muy buenos en cuestión metálica, ha dispuesto que la entrada á este espectáculo esté al alcance de todas las fortunas, siendo el importe de ésta el de una peseta.

De caballos sé por buen conducto que el nuevo empresario está haciendo gestiones para presentar una buena colección.

Vaya por lo pronto un aplauso adelantado para el novel empresario, que á no dudar ha de dejar tan bien puesto su nombre en la afición taurina como acreditado lo tiene en el sport gallístico.

La corrida pues del próximo primero de Septiembre, se trae como suele decirse, mucho *tronío*.

EL MERO.

FESTEJOS

Han dado principio en los Alcázares los festejos organizados por la colonia veraniega y cuyo programa es el siguientes:

DIA 22.—A las seis de la tarde, entrada de la laureada banda de música de Zapadores bomberos, de La Unión, la cual recorrerá las principales calles, ejecutando bonitos pasodobles

Por la noche á las nueve, concierto en la explanada del Balneario y verbena con iluminación á la Veneciana.

DIAS 23 y 24.—Conciertos por tarde y noche en la explanada del Balneario y disparo de traenos y cohetes.

DIA 25.—Gran diana al amanecer.

A las once, concierto en el Balneario de mar.

A las cuatro de la tarde, regatas á vela, con premios en metálico, para la cual se admiten inscripciones hasta media hora antes de comenzar éstas, en la administración del Hotel de la Encarnación.

A las once de la noche se quemará un bonito y artístico castillo de fuegos artificiales.

DIAS 26, 27 y 28.—Conciertos musicales por mañana, tarde y noche, verbenas á la veneciana y bailes populares.

DIA 29.—A las once de la mañana, concierto en el Balneario de mar.

A las cuatro de la tarde, cucañas de mar, con premios en metálico.

Por la noche, concierto, verbena y bailes populares.

DIA 30 y 31.—Grandes conciertos por mañana, tarde y noche, y verbenas.

DIA 1 de Septiembre.—Gran diana al amanecer. A las once gran concierto en el Balneario de mar. A las cuatro de la tarde, regatas á vela, con premios en metálico, pudiendo inscribirse para éstas hasta media hora antes de empezar.

Por la noche verbena, y á las once, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Necrología

En el barrio de Los Dolores, donde marchó en busca de alivio á su mortal dolencia, ha fallecido nuestro buen amigo D. Juan Casayas García.

Abogado inteligente y activo, disfrutaba de una excelente reputación, siendo muy estimado en esta localidad, en la que residía desde largos años y en la que contaba con el cariño de cuantos se honraban con su amistad.

Su muerte ha sido sentidísima, demostrándose sus grandes simpatías en el triste acto del sepelio, que se ha verificado esta tarde á las cinco y que se ha visto concurridísimo.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

Información de Marina

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, correspondiente al 21 del actual, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Reales órdenes

Cuerpo general.

Concediendo cuatro meses de licencia para asuntos particulares, al teniente de navío Don Fernando Pérez Ojeda.

Aprobando que el capitán general del departamento del Ferrol, haya dispuesto se encargue interinamente del distrito marítimo de Zumaya, el alférez de navío D. Jorge Espinosa de los Monteros.

Infantería de Marina.

Declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda: al teniente coronel, Don Onofre Súnico Ruiz; capitán Don Francisco Gutiérrez García y los primeros tenientes D. Rafael del Valle Facio, don Juan Pita da Veiga, D. Ricardo Mosquera Pita y D. Nicolás Montojo y Zacagnini.

Concediendo el retiro para Cartagena, al capitán D. José Fernández Vila, por cumplir en 21 del mes actual la edad reglamentaria para obtenerlo.

Declarando indemnizable la comisión de justicia que pasó á desempeñar en Santander, el primer teniente Don José Meiras Carro.

Concediendo el retiro para la corte al primer teniente de la escala de reserva disponible, D. Ramón Jara Torres, que cumplió en 9 del actual la edad reglamentaria.

El correspondiente al día 22 contiene:

Reales órdenes

Buques.

Disponiendo que el crucero de tercera clase «Extremadura» quede temporalmente separado de la escuadra y afecto á Cádiz para el desempeño de los servicios que puedan serle encomendados por el capitán general de referido Departamento.

mo en un *lazo* le hizo girar como una peonza, mientras vociferaba:

—¡Ved este hombre! Yo, su coronel, le he mandado que cuide de este cordon, y este inútil y mal soplador se ocupa en rozarlo por los dos extremos. ¡Ah, millón de perros! ¡Tú también eres un *artillero pródigo*! ¿De qué batería eres.

—De la séptima á pie, mi coronel.

—¡Cómo, cómo! De vuestra batería, Herr capitán N...—dijo el Viejo volviéndose hácia un oficial que se acercó.—¿Mandais vos los *artilleros pródigos*?—¡Pues bien! regalad á este veinticuatro horas de prisión simple,—¡Mil truenos!

El violento ejercicio había sofocado tanto al coronel que tuvo que suspender el discurso. Largo tiempo se estuvo paseando delante del *Artillero pródigo* amenazándole con el puño, pero todos los consumidores habían huido por la puerta de la espalda y el dueño se preguntaba si debería cerrar puertas y ventanas ante aquel huracan.

Otro estatarimento tenía por muestra: *A la mecha encendida* y delante de su puerta había una verdadera mecha atada á un palo y ardiendo continuamente. Tampoco gozaba este establecimiento del favor del coronel, porque frecuentemente decía:

—Me es muy desagradable ver colgado á la

do se elevaba un reducto, al que se lanzaban bombas grandes. A derecha é izquierda de estas obras estaban los blancos, formados por dos murallones de seis piés de alto y cinco de largo.

Cada muralla representaba un frente de batallón de infantería, representando á los soldados bandas negras verticales trazadas de dos en dos piés.

De esta manera podía contarse el número de hombres heridos por la metralla. La landa se extendía una legua detras de estas construcciones. A cierta distancia había un terraplen llamado la *tumba de los proyecitles*, á donde se iba, despues del tiro, á desenterrar aquellos que habían pasado por encima de los parapetos: esto en cuanto á lo útil.

Lo agradable estaba á unos mil pasos del baluarte, cerca de nuestro parque de artillería, en los establecimientos de los cantineros, cerveceros y taberneros. Toda la poesía del tiempo de maniobra estaba encarnada en aquel espacio cuadrado, de cerca de cuatrocientos piés de lado y plantado de acacias, cuya sombra tenía gran valor.

En el centro, sobre una pequeña eminencia, se elevaba el cuerpo de guardia de los diferentes parques de artillería. La veleta, colocada sobre el techo, representaba un cañón. En derredor de la eminencia había algunas obras provisionales de tablas sirviendo de laboratorio, almacenes de municiones, y algo más lejos varios polvorines. Un ma-